

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DESARROLLOS INMOBILIARIOS
INMOBILIARIOS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOBILIARIOS S.A en sus oficinas ubicadas en las calles FRANCISCO ANDRADE MARIN 66-24 AV. ELOY ALFARO, EDIFICIO CAROLINA MILBNIUM, a las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Manuel Avilés Avilés comparece a la junta en calidad de representante legal de las compañías ETD I, LLC y ETD II, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidente de la junta, el señor José Antonio Arana Vépez, Presidente de la Compañía, y como Secretario, el señor Manuel Avilés Avilés, Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Designación de Comisario

El orden del día es aceptado por unanimidad y el señor José Antonio Arana Vépez convoca a que se trate los puntos del orden del día;

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor José Antonio Arana Yépez, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se aprueba la moción por unanimidad.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2017, mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2017, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico no hubo actividad y por tanto no se generaron utilidades.

Los accionistas aceptan por unanimidad lo expuesto por el Secretario.

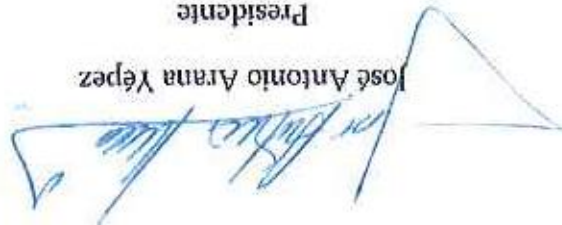
PUNTO CINCO. - Designación de comisario

Toma la palabra el señor José Antonio Arana Yépez y moción se designe como Comisario de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS INMOAVILLES S.A al ingeniero Santiago Mosquera. Nominariamente que conforme la Ley estará vigente por un año.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


José Antonio Arana Yépez

Presidente


Manuel Avilés Avilés

Secretario


Manuel Avilés Avilés

Representante

ETD I, LLC/ ETD II, LLC